



SECRETARIA  
DE  
MARINA

## ACUERDO

NÚM. 686

**JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO** Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 9, 12 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Armada de México; y artículo 5º fracciones I, VIII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina;

### CONSIDERANDO

**Primero.-** Que el avión, LEAR JET, Modelo 24D, número de serie 313, matrícula MTX-02, forma parte de la flota de aeronaves que se encuentran en el servicio activo de la Armada de México, asignado al Escuadrón Aeronaval de Transporte con sede en esta Capital.

**Segundo.-** Que la Aeronave a que se hace mención en el considerando anterior, se encuentra fuera de servicio; por haberse accidentado determinándose la pérdida total de la misma, situación que consta en el dictamen técnico emitido el 19 de abril de 1999, por la Base Aeronaval de México.

**Tercero.-** Que en base a las Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se dictaminó la procedencia de la baja del servicio activo de la aeronave a que se hace referencia.

He tenido a bien expedir el siguiente:



SECRETARIA  
DE  
MARINA

## ACUERDO

NÚM. 686

### ACUERDO

**Unico.**- Expídanse las órdenes correspondientes, a efecto de que con fecha **dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve**, el avión LEAR JET, Modelo 24D, número de serie 313, matrícula MTX-02, cause baja del Servicio Activo de la Armada de México y del Escuadrón Aeronaval de Transporte, con sede en esta Capital, por ser incosteable su reparación, determinándose pérdida total por accidente, quedando pendiente su Baja Administrativa como bien instrumental del inventario físico valorado de la Secretaría de Marina-Armada de México.

**“COMUNIQUESE Y CÚMPLASE”**

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal a los ocho días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y nueve.

**JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO**

**ALMIRANTE**

**SECRETARIO DE MARINA**